

CURSO DE ADAPTACIÓN. GRADO EN TRABAJO SOCIAL. CURSO 2012-2013

INFORMACIÓN GENERAL

Título oficial al que conduce: Graduado/a en Trabajo Social

- Año académico de implantación: 2011-12
- Periodo de docencia: en cada semestre (inicio y finalización de las actividades académicas), se aplicará el calendario académico de la Universidad de Salamanca.
 - primer semestre: del 24 de septiembre de 2012 al 8 de febrero de 2013
 - segundo semestre: 11 de febrero a 21 de junio de 2013
- Número de titulados que se admiten cada curso: 70 por semestre o convocatoria
- Total créditos ECTS: 30
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Idiomas: Español
- Centro: Facultad de Ciencias Sociales

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Podrán acceder a este curso de adaptación, los Diplomados en Trabajo Social. Se podrán reconocer hasta 18 créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El Trabajo de Fin de Grado no podrá reconocerse en ningún caso. El criterio de admisión para la adjudicación de las plazas será la nota media del Expediente Académico de la titulación de la origen y haber sido tutor de prácticas de los estudiantes de Trabajo Social.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

Los estudiantes interesados que cumplan los requisitos de acceso al Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social podrán presentar su Solicitud de admisión (prescripción) en dicho Curso, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca
El impreso de solicitud se puede descargar [aquí](#).

Esta Solicitud podrá presentarse de forma presencial o por correo postal en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales.

Una vez que el alumno sea admitido deberá presentar la solicitud de reconocimiento de créditos.

- 1.- Impreso de reconocimiento de créditos. Podrá encontrarlo en:
<http://campus.usal.es/~gesacad/web-acceso/SolicitudRC.pdf>
- 2.- Certificación académica personal en la que conste la nota media de su

expediente calculada conforme al art. 5 del R.D. 1125/2003. **Valoración de las calificaciones:**

- o Aprobado-5,5; Notable 7,5; Sobresaliente-9; Matrícula de Honor-10
- o Las asignaturas convalidadas sin calificación se computarán como aprobados
- o Los créditos de libre elección que aparezcan como reconocidos no se tendrán en cuenta para calcular la media
- o Las anteriores calificaciones se ponderarán por el nº de créditos de cada asignatura.

En caso de planes de estudios no estructurados en créditos la ponderación será:

1- Asignatura anual; 0,5- Asignatura Cuatrimestral o Semestral.

Los estudiantes que procedan de la Universidad de Salamanca no será necesario entregar esta certificación. Será incorporada a su expediente por la Secretaría de la Facultad.

3.-En los casos que proceda acreditación de la experiencia profesional: Se exigirá documento de vida laboral de la Seguridad Social.

4.-Fotocopia del DNI.

5.-Fotografía tamaño carnet.

El reconocimiento de créditos requerirá el abono del 25% de los **precios públicos** por los créditos reconocidos.

Una vez informada la solicitud de reconocimiento de créditos, el alumno deberá formalizar su matrícula en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales.

1º.Deberán recoger el sobre de matrícula y pedir día y hora en la Conserjería del Centro.

2º.Documentación que hay que entregar en la matrícula:

- Si van a domiciliar el pago de la matricula deberán aportar el número de cuenta bancaria.

CALENDARIO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Calendario de trámites administrativos Primer Semestre

TRÁMITE	FECHA
Preinscripción	28 de mayo a 8 de junio
Selección	11 a 14 de junio
Publicación de la lista provisional de admitidos	15 de junio
Reclamaciones a la lista provisional de admitidos	18 a 29 de junio
Publicación de la lista definitiva de admitidos	6 de julio
Solicitud de reconocimiento de créditos	9 a 13 de julio
Plazo de Matrícula	10 a 14 de septiembre

Calendario de trámites administrativos Segundo Semestre

TRÁMITE	FECHA
Preinscripción	29 de octubre a 9 de noviembre
Selección	12 a 15 de noviembre
Publicación de la lista provisional de admitidos	16 de noviembre
Reclamaciones a la lista provisional de admitidos	19 a 30 de noviembre
Publicación de la lista definitiva de admitidos	5 de diciembre
Solicitud de reconocimiento de créditos	11 a 14 de diciembre
Plazo de Matrícula	4 a 8 de febrero

Todos los trámites se realizan en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de Salamanca. En la web del Centro <http://cienciassociales.usal.es> se hará pública la información sobre el curso, así como los plazos, los trámites y las listas de admitidos.

ESTRUCTURA Y PROGRAMA FORMATIVO

Formación Teórica: 18 créditos ECTS de las disciplinas anteriores. En el reconocimiento parcial se establecerán las materias que tendrá que cursar el alumno para alcanzar las competencias no alcanzadas por la experiencia profesional o por otras enseñanzas.

La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado: 12 créditos ECTS de Trabajo Fin de Grado. Será un trabajo interdisciplinario, en el que obligatoriamente se debe contemplar un apartado específico para el Trabajo Social. Podrá versar sobre el sector o ámbito donde se trabaja o se hayan realizado las prácticas.

Descripción de los módulos de disciplinas de que consta el plan de estudios propuesto para el curso de Nivelación al Grado de Trabajo Social y cómo se organizan en las distintas asignaturas:

Módulo de Psicología:

- Intervención psicosocial comunitaria (3 ECTS)
- Dirección de Equipos y Técnicas grupales (3 ECTS)
- Desarrollo y educación en grupos de riesgo (3 ECTS)

Módulo de Sociología:

- Estructura social y desigualdades (3 ECTS)
- Minorías étnicas y migraciones internacionales (3 ECTS)
- Sociología de la Desviación (3 ECTS)

Módulo de Economía:

- Mercado de trabajo y exclusión (3 ECTS)

Módulo de Educación:

- Animación sociocultural (3 ECTS)

Módulo de Trabajo Social y Servicios Sociales:

- Ética del Trabajo Social (3 ECTS)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (3 ECTS)
- Trabajo social con colectivos en situación de vulnerabilidad social(3 ECTS)

El **Trabajo Fin de Grado (12 créditos)** lo realizará el alumno/a bajo la dirección de un docente adscrito al título de Grado en Trabajo Social. El contenido del TFG, la selección de trabajos y tutores, la presentación y defensa del TFG, la evaluación y calificación del mismo y las normas básicas de presentación, entre otras cuestiones, se facilitarán en un documento específico que se difundirá en el inicio de cada curso académico.

Como resumen, en la siguiente tabla se muestran todas las asignaturas que componen el curso de adaptación, de las que alguna podrá ser convalidada en función de experiencia laboral o formación universitaria no oficial, teniendo en cuenta que el Trabajo Fin de Grado habrá de cursarse obligatoriamente.

ASIGNATURA	MATERIA	ECTS	SEMESTRE
Módulo de Psicología			
Intervención Psicosocial Comunitaria	Optativa	3	2
Dirección de Equipos y Técnicas Grupales	Obligatoria	3	2
Desarrollo y Educación en Grupos de Riesgo	Optativa	3	2
Módulo de Sociología			
Estructura Social y Desigualdades	Básica	3	2
Minorías Etnicas y Migraciones Internacionales	Optativa	3	2
Sociología de la Desviación	Optativa	3	2
Módulo de Economía			
Mercado de Trabajo y Exclusión	Optativa	3	2
Módulo de Educación			
Animación Sociocultural	Optativa	3	2
Módulo de Trabajo Social y Servicios Sociales			

Ética del Trabajo Social	Obligatoria	3	2
Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social	Obligatoria	3	2
Trabajo Social con Colectivos en situación de Vulnerabilidad Social	Optativa	3	2
TRABAJO FIN DE GRADO	F.G.	12	2

ORGANIZACIÓN DOCENTE

Periodo lectivo: en cada semestre (inicio y finalización de las actividades académicas), se aplicará el calendario académico de la Universidad de Salamanca

Horario: viernes de 17 a 21 horas

